



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 02/2024

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las nueve horas del día veintiséis de enero del dos mil veinticuatro, previa convocatoria se reunió en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Perfiles de PTC para designación de plazas temporales.
3. Cambio de Adscripción de Plazas.
4. Asuntos Generales.

#### 1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA

CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY

MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ

DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA

DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ

DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ

C. DIAMILETH TEJEDA MONTOYA

C. LUIS FELIPE PÍO SÁNCHEZ

C. AYLIN RUBÍ HIPÓLITO GARCÍA

C. LUIS ÁNGEL ESCALANTE ZAMUDIO

Directora

Secretaria de Facultad

Jefe de Carrera del PE de LA

Representante Maestro

Representante Maestra

Representante Maestra

Consejero Alumno

Representante Alumno por LA

Representante Alumna por LC

Representante Alumno por LGDN

#### 2. Perfiles de PTC para designación de plazas temporales.

La Directora expone a este H. Consejo que el Director del Área Económico-Administrativa ha solicitado la propuesta de perfiles para plazas de Profesores de Tiempo Completo temporales. Por lo que se presenta para análisis las siguientes propuestas:

<b>Área Académica:</b> Económico-Administrativa	<b>Facultad:</b> Contaduría y Administración
<b>Programa Educativo</b>	<b>Gestión y Dirección de Negocios</b>
<b>Perfil 1. Tipo de Contratación</b>	<b>IPP</b>
<b>Propuesta del Perfil Académico Profesional:</b> Licenciado en: Administración, Administración de Empresas o Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en la disciplina, con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional.	
<b>Justificación académica</b> Este PE atiende una matrícula de 359 estudiantes, tiene adscritos a dos PTC, donde se requiere un PTC temporal, debido a que un titular, en estos momentos, es funcionario de la DGAAEA. La relación A/PTC es 179.5 estudiantes. Las características particulares que hacen necesario incorporar PTC para atender de manera efectiva las actividades sustantivas, así como mejorar los indicadores de desempeño de esta Facultad, son las siguientes:	
<b>Docencia</b> En este caso, solo se cuenta con dos PTC para atender de manera adecuada y oportuna a la comunidad estudiantil del PE. Por ello, es necesario priorizar las áreas de formación disciplinar que contribuyan al desarrollo de las competencias personales y profesionales que establece el perfil de egreso.	



### Tutorías

En este sentido, es indispensable incorporar PTC que realicen la actividad tutorial de manera oportuna y suficiente para garantizar la formación integral de los estudiantes, además de permitir que los indicadores de reprobación y deserción disminuyan para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por los organismos acreditadores.

### Gestión académica

Se requieren PTC que permitan una cobertura adecuada de los distintos procesos que se realizan al interior de la Facultad, así como la atención de las actividades necesarias que permitan garantizar la calidad educativa y la formación integral del estudiante. Sobre todo, considerando los objetivos determinados en el Pladea de someter un PE a proceso de acreditación internacional, rediseño de los programas educativos de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría, seguimiento de los procesos de acreditación del CACECA de los PE de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría, entre otros.

### Investigación

Es necesario incorporar PTC que aporten al avance de los CA adscritos a esta Facultad, a través del desarrollo de proyectos de investigación que, de acuerdo con las LGAC que cultiven, permitan la generación y difusión del conocimiento a través de publicaciones nacionales e internacionales y la participación en foros, congresos y eventos académicos de renombre.

Por todo lo anteriormente descrito se requiere una plaza de Docente de Tiempo Completo con tipo de contratación IPP y el horario a cubrir será el siguiente:

Actividades				Horario				
				L	MA	MI	J	V
Tutorías				10-11		12-13	14-15	13-16
Gestión Institucional					10-12	10-12	09-10	11-13
Generación y Aplicación del Conocimiento				11-12		15-16	10-12	08-11
Docencia:	NRC	H	PE					
Técnicas de Organización	85298	4	Gestión y Dirección de Negocios	08-10	12-14			
Técnicas de Organización	85312	4	Gestión y Dirección de Negocios	14-16			15-17	
Organización y Procedimientos	88862	4	Administración		08-10	08-10		
Gestión del Talento Humano	93298	4	Contaduría		14-16	13-15		
Administración Estratégica	88888	4	Gestión y Dirección de Negocios	12-14			12-14	
Total (40h)				8	8	8	8	8

<b>Área Académica:</b> Económico-Administrativa	<b>Facultad:</b> Contaduría y Administración
<b>Programa Educativo</b>	<b>Contaduría</b>
<b>Perfil 2. Tipo de Contratación</b>	<b>IOD</b>

### Propuesta del Perfil Académico Profesional:

Licenciado en: Administración, Administración de Empresas o Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en la disciplina, con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional.

### Justificación académica

Este PE atiende una matrícula de 359 estudiantes y es atendido por 5 PTC, donde uno es temporal y uno se jubila a partir del 31 de enero de 2024, por lo que la relación A/PTC es 71.8 estudiantes.

Las características particulares que hacen necesario incorporar PTC para atender de manera efectiva las actividades sustantivas, así como mejorar los indicadores de desempeño de esta Facultad, son las siguientes:

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcacoatza@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatza/admon



**Docencia**

En este caso, es necesario priorizar las áreas de formación disciplinar que contribuyan al desarrollo de las competencias personales y profesionales que establece el perfil de egreso.

**Tutorías**

En este sentido, es indispensable incorporar PTC que realicen la actividad tutorial de manera oportuna y suficiente para garantizar la formación integral de los estudiantes, además de permitir que los indicadores de reprobación y deserción disminuyan para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por los organismos acreditadores.

**Gestión académica**

Se requieren PTC que permitan una cobertura adecuada de los distintos procesos que se realizan al interior de la Facultad, así como la atención de las actividades necesarias que permitan garantizar la calidad educativa y la formación integral del estudiante. Sobre todo, considerando los objetivos determinados en el Pladea de someter un PE a proceso de acreditación internacional, rediseño de los programas educativos de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría, seguimiento de los procesos de acreditación del CACECA de los PE de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría, entre otros.

**Investigación**

Es necesario incorporar PTC que aporten al avance de los CA adscritos a esta Facultad, a través del desarrollo de proyectos de investigación que, de acuerdo con las LGAC que cultiven, permitan la generación y difusión del conocimiento a través de publicaciones nacionales e internacionales y la participación en foros, congresos y eventos académicos de renombre.

Por todo lo anteriormente descrito se requiere una plaza de Docente de Tiempo Completo con tipo de contratación IOD y el horario a cubrir será el siguiente:

Actividades	Horario				
	L	MA	MI	J	V
Tutorías	10-12			10-12	08-10
Gestión Institucional	19-20				10-16
Generación y Aplicación del Conocimiento	16-18		11-12	17-18	
Docencia:	NRC	H	PE		
Auditoría y Consultoría Administrativa	16679	4	Administración	14-16	14-16
Ética y Responsabilidad Social	88867	3	Administración	18-19	16-17 18-19
Mercadotecnia Internacional	21513	4	Administración		12-14 12-14
Seguridad e Higiene	21512	4	Administración	18-20	18-20
Sistemas de Producción	10993	4	Administración	12-14	10-12
Sistemas de Producción	93207	4	Administración		08-10 08-10
			Total (40h)	8	8 8 8 8

**Área Académica:** Económico-Administrativa

**Facultad:** Contaduría y Administración

**Programa Educativo**

**Contaduría**

**Perfil 3. Tipo de Contratación**

**IOD**

**Propuesta del Perfil Académico Profesional:**

Licenciado en: Administración, Administración de Empresas o Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en la disciplina, con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional.

**Justificación académica**

Este PE atiende una matrícula de 359 estudiantes y es atendido por 5 PTC, donde uno es temporal y uno se jubila a partir del 31 de enero de 2024, por lo que la relación A/PTC es 71.8 estudiantes. Las características particulares que hacen necesario incorporar PTC para atender de manera efectiva las actividades sustantivas, así como mejorar los indicadores de desempeño de esta Facultad, son las

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcacoatza@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatza/admon



siguientes:

**Docencia**

En este caso, es necesario priorizar las áreas de formación disciplinar que contribuyan al desarrollo de las competencias personales y profesionales que establece el perfil de egreso.

**Tutorías**

En este sentido, es indispensable incorporar PTC que realicen la actividad tutorial de manera oportuna y suficiente para garantizar la formación integral de los estudiantes, además de permitir que los indicadores de reprobación y deserción disminuyan para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por los organismos acreditadores.

**Gestión académica**

Se requieren PTC que permitan una cobertura adecuada de los distintos procesos que se realizan al interior de la Facultad, así como la atención de las actividades necesarias que permitan garantizar la calidad educativa y la formación integral del estudiante. Sobre todo, considerando los objetivos determinados en el Pladea de someter un PE a proceso de acreditación internacional, rediseño de los programas educativos de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría, seguimiento de los procesos de acreditación del CACECA de los PE de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría, entre otros.

**Investigación**

Es necesario incorporar PTC que aporten al avance de los CA adscritos a esta Facultad, a través del desarrollo de proyectos de investigación que, de acuerdo con las LGAC que cultiven, permitan la generación y difusión del conocimiento a través de publicaciones nacionales e internacionales y la participación en foros, congresos y eventos académicos de renombre.

Por todo lo anteriormente descrito se requiere una plaza de Docente de Tiempo Completo con tipo de contratación IOD y el horario a cubrir será el siguiente:

Actividades				Horario				
				L	MA	MI	J	V
Tutorías				08-10	08-10		08-10	
Gestión Institucional				12-14		08-10	16-17	08-10
Generación y Aplicación del Conocimiento					10-12	12-14	17-18	12-14
Docencia:								
Experiencia Educativa	NRC	H	PE					
Comportamiento Organizacional	93323	4	Gestión y Dirección de Negocios	10-12			10-12	
Comportamiento Organizacional	93328	4	Gestión y Dirección de Negocios	16-18	16-18			
Comportamiento Organizacional	11009	4	Administración		12-14	10-12		
Práctica en sector público	11011	4	Administración			17-19		16-18
Práctica de vinculación profesional	10983	4	Contaduría				12-14	10-12
Total (40h)				8	8	8	8	8

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avalan los perfiles citados anteriormente.

**3. Cambio de Adscripción de Plazas.**

La Directora expone a este H. Consejo que existen 3 plazas de PTC que se encuentran adscritas al PE de Sistemas Computacionales Administrativos y éste dejó de ofertarse en el año 2017 para alumnos de nuevo ingreso y los de reingreso concluyeron en febrero de 2021. Por lo anterior, se solicitó el procedimiento para poder efectuar el trámite administrativo y los docentes puedan ser adscritos al PE de Licenciatura en Ingeniería de Software, siendo estos: Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas con plaza 12092, Dra. Patricia Martínez Moreno con plaza 8457 y Dr. José Antonio Vergara Camacho con

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extensión  
55714

Fax.  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcacoatza@uv.mx

Portal internet  
www.uv.mx/coatza/admon



plaza 11533. El trámite requiere un oficio de solicitud con el consentimiento de los docentes y visto bueno del Delegado sindical, mismos que se presentan, así como del aval de este H. Consejo. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo avala que se realice el trámite de cambio de adscripción de los PTC, Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas, Dra. Patricia Martínez Moreno y Dr. José Antonio Vergara Camacho del PE Sistemas Computacionales Administrativos al PE Ingeniería de Software.

**4. Asuntos Generales.** No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las nueve horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

Campus Coatzacoalcos  
Av. Universidad Km. 7.5  
C. P. 96538  
Coatzacoalcos, Veracruz  
México

Commutador  
(921) 21.15700

Extension  
55714

Fax:  
(921) 21.15714

Correo electrónico  
fcacoatza@uv.mx

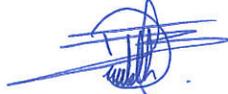
Portal internet  
www.uv.mx/coatza/admon

**DAMOS FE**

  
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
DIRECTORA

  
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ  
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA

  
DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ  
REPRESENTANTE MAESTRA

  
C. DIAMILETH TEJEDA MONTOYA  
CONSEJERO ALUMNO

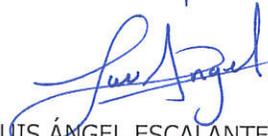
  
C. AYLIN RUBÍ HIPÓLITO GARCÍA  
REPRESENTANTE ALUMNA POR LC

  
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY  
SECRETARIA DE FACULTAD

  
DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA  
REPRESENTANTE MAESTRO

  
DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE MAESTRA

  
C. LUIS FELIPE PÍO SÁNCHEZ  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LA

  
C. LUIS ÁNGEL ESCALANTE ZAMUDIO  
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN